

El Pueblo.

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO.

Editor responsable D. Juan Albará.

SE PUBLICA POR LA IMPRENTA DE SE NOVIEMBRE—CALLE 8 DE OCTUBRE NUMERO 24.

FUNDOS DE SUSCRIPCIÓN:
En el Puerto, Agencia de D. Benjamin Quijano.—Y en la Librería de los Srs. hermanos Kemsley.

SALE LOS DOMINGOS, MARTES Y VIERNES.
Suscripción mensual 1 pesa.
Anuncios y solicitudes á precios módicos.

Año I

Paysandú, Domingo 12 Abril de 1868.

Núm. 9.

ALMANAQUE.

Hoy Domingo—Pascua de Resurrección. Sios. Zenon, Jacinto y Victor.
Lunes—San Hermenegildo rey y mr. María—Santos Pedro, Telmo, Tiburcio y Valerio.

Tesorería Departamental DE PAYSANDÚ.

Cuentas por Egreso de 1868.

Inversión.
COMISION E. A.—Pagado su presupuesto correspondiente al mes de noviembre p.p.d. de 1867, como sigue: Luis Piedra-cuesta, Secretario 74 24 30. Enrique Rieder, Contador 48 34. Servando Gomez auxiliar por 20 dias 23 23. José Zanzunegui auxiliar 15 dias 17 50. Clemente Apothidi, contador publico 30 pesa. Juan Espal, sepulturero 29 pesa. Domingo Maristany portero 106. Gastos de oficina 8 2. Presupuesto de la Comision auxiliar de Villa Independencia, Don Juan de Dios Mendoza, oficial auxiliar 55 8. Alquilero de la casa 10 2. Gastos de oficina 4 2. Total 278 57
COMISION.—Por importe de una cerradura mandada poner á un escritorio de la Oficina, 2 50
Por alquiler de coche ausente 1 1/2 hora que alquilaron los miembros de la Junta con el objeto de inspeccionar la obra del nuevo Cementerio, 3
A Kemsley hermanos, por dos planas de la ciudad, seis pliegos carton y papel secante, 1 90

A Vaquero y Patriotas por 4 gruesa fosforos, 80
Al carpintero Fernandez por carbon de piedra y un rajon de pino, 3
A Maria Thevenot por 25 matrículas para cartos á 20 centimos, 5 16 20
ESUELAS.—Pagado el presupuesto por noviembre p.p.d. de la misma núm. 1 como sigue: Doña Josefina Correa preceptora 61 2 87 cts. Doña Maue-la Correa ayulana 29 2. A Vaquero y Patriotas por el alquiler del edificio 50 2 140 87
Pagado el presupuesto de la de varones núm. 1 por noviembre p.p.d. como sigue: Emmae Wells, preceptor 74 24 30. Artemio Ortega, ayulante 29 Amado Robull 29. Antonio Silva portero 12 2. 114 24
Pagado el presupuesto de la de niñas por diciembre p.p.d. como sigue: Doña Josefina Correa, preceptora 61 2 87 cts. Doña Manuela Correa ayulana 29 2. Alquiler del edificio 50 2. 140 87
Pagado el presupuesto de la de varones núm. 3 por noviembre p.p.d. como sigue: D. Fabian Gombles, preceptor 74 24 30. A Cosme Breyan por el alquiler del edificio 40 2. 114 24 540 22
EVENTUALES DE ESCUELAS.—Gastos que ha tenido el preceptor B. Enrique Wells en noviembre p.p.d. como agua, escobas, jarros, plumeros etc. 9 50
Gastos que ha tenido el preceptor D. Fabian Gombles en el mes de noviembre p.p.d. por agua etc. 2 90 12 40
2 90 12 40
8 47 33
(Continuará.)

«EL PUEBLO.»

PAYSANDÚ, ABRIL 12 DE 1868.

La tangente.

Siempre hay una tangente para escapar ó huir la discusion.
Esa tangente es decir que el móvil que lo guia al escribir, es bueno—la razon que lo no tiene aspiraciones.
Vamos á cuentas.
Cuales son las razones impetivas que han salido á luz? si son las que alega de que hay extranjeros en la Junta, pobres muy pobres en ellas, no son suficientes para que un Gobierno constituido, dé un golpe de estado.
No tienen prestigio esos hombres, no marcha bien esa Corporacion? si es por eso, si se quiere decir un absurdo tal, no fallarian quinientos ó veinte mil firmas de vecinos de este Departamento que dijese lo contrario, desmintiendo á las aserciones erradas.
No hablaba á humo de paja, donde están esas razones? no hemos visto al Dr. Buffini extranjero formar parte de la Junta de Montevideo, no hemos visto tambien al Sr. Maccoll, y á tantos otros extranjeros, personas honorables ser miembros de la misma Junta?
Hubo alli alguna voz que atacase á la corporacion por ello?
Hubo algun periodista que saliese atacando á esos extranjeros que hacian todo el bien que podian al pais, que se sacrificaban por servir bien los intereses que se les habia encomendado.
¿Este cierto ó no? responda el colega.
¿Dónde está pues el humo de leña?
Donde las razones de peso, que puedan alargarse!

Es muy celoso el colega por la dignidad del pueblo y el apostolado de los principios, si lo es hay muchas medidas que deberia atacar, muchas corporaciones que minar, con las razones, con la ley y la Constitucion en la mano.
Debia principiar el colaborador por desconocer, la legalidad del Gobierno, por atacar ciertos abusos que se cometen y de los cuales quizá esté mas enterado que nosotros, debia en fin desconocer el orden constitucional que hoy nos rige y emprender con todos.
Porqué se reduce á una sola corporacion no fué nombrada por el pueblo?
El pueblo no le llevó su voto á los comicios publicos?
¿No hubo lucha?
Y si la hubo, si todo esto sucedió, si el triunfo corrió á una lista, si la mayoría de los inscriptos en el Registro Cívico votaron por ella—no se puede decir que es la voluntad genuina del pueblo á quien se debe el triunfo de esa lista?
Si se quiere desconocer la soberanía del pueblo, si se quiere, echar un velo sobre el prestigio que le rodea—niéguese el pueblo—niéguese la voluntad—redúzcase á el rol de autómatas.
Y por lo mismo que hemos entrado á una era Constitucional es que no se puede desconocer, la base sobre la cual se sostiene la J. E. Administrativa del Departamento.
Y no caerá el 29 de Mayo porque la Constitucion le marca un término fijo, por lo que le dice que debe durar el tiempo de 3 años.
No es esto verter conceptos subversivos? Si, ó nó colega no se escape por la tangente.
En cuanto á que nosotros hayamos calificado de mal la acañala de las Juntas no en todos sino en varios Departamentos, es

FOLLETON.

UN SUENO DE AMOR

Novela original DE SERVANDO GOMEZ.

LIBRO TERCERO. Amor y venganza.

CAPITULO II.

No hay mal que por bien no venga.
Hace dos meses de la partida de Carlos y Daniela.
En un día en una hermosa mañana salió á paso en un brioso caballo.
En la enrucajada que forman la calle larga de la Boecleta en su declive á Palermo y la que va del paseo de Merte, se encabrió su caballo al mismo tiempo que una luzosa carretela desembocaba por la última de esas calles.
Emilio cayó y una pata del brioso animal se asentó á medias en su pecho.
Estaba sin conocimiento.
En la carretela iban dos personas, una de estas, lanzó una exclamacion de dolor; era una joven bella como una mañana de

Abrela la que habia lanzado aquella exclamacion, mientras que el orden al cochero, de parar y de hacer subir en la carretela al joven desmayado.
Emilio era elegante, tenia cabellos rubios y ojos azules, vestia con esmero y era simpático.
Al despertarse aquella noche de su largo desmayo se encontró en una casa extraña en un lecho mullido y hiposo.
II.
La jóven de la carretela se llamaba Enrique; hija única de padres ricos y condescendientes, creció mimada por la fortuna y su cariño.
Cuando murió su padre tenia 10 años y 14 cuando murió el de su madre.
Entonces no era mas que una niña juguetona, caprichosa que recién habia salido del colegio.
Había quedado con y se resignó.
Lloró á sus padres y a una anciana condescendiente como su padre y buena como la mejor madre de familia.
La niña con el tiempo se hizo mujer, y la mujer, adulta y orgullosa.
Se tuvo pretendientes como sonrisas salian de sus labios.
Ella era bella, de contornos puros y admirables; tenía unos ojos negros como el

azabache y unas mejillas blancas como el alabastro, suaves como la rosa y apenas sonrojadas por un ligero color de púrpura, un cuello de cese unos labios de coral y unos dientes blancos como las perlas.
Era así demasiado hermosa, pero de una hermosura avasalladora, tirisúca, ardenté.
Y aunque era tan hermosa, nadie la conocia ni uno, ninguno de sus pretendientes habia obtenido un favor de la bella y encantadora huérfana.
Ninguno habia alcanzado á conoverla pues que hay mujeres ó que aman, al ver por primera vez á una persona, ó no le aman jamás.
De ese clase era Enrique y muchas veces les esplotaba á sus mismos pretendientes el porqué de aquella inclinacion, de aquel carácter indomable, orgulloso como el dios y una niña mimada.
Diez y seis años tenia cuando la hemos encontrado en el mullido y fatal accidente de Emilio.
Al verlo pareció que habia encontrado algo que buscaba, aquella fisonomia tan simpática y hermosa; aquel no se descubrió de pureza de sentimientos, que se desquició en él, la conoviera.
Estaba enamorada.

Allégará su casa quiso tomar cuenta de aquella impresion desconocida y qué ya era tarde.
Yo lo amo, dijo entre sí y despues reflexionó que era hermosa como un ángel.
Emilio fué el elegido de su corazón, él la habia cautivado.
Aquel era su primer amor, la primer impresion de su alma.
Meses despues sucedia la escena que hemos bosquejado en el primer capítulo de esta novela con el epígrafe de «un misterio»
CAPITULO III.
Apuntes para un libro.
Emilio como todos los enamorados, pues que Emilio tambien se enamoró de Enrique, escribió las impresiones del tiempo que pasó al lado de su bella enfermera.
En nuestro rol de agracer, sacrificamos lo que podríamos decir de motu proprio sobre ese tiempo, transcribiendo las paginas que escribió entonces Emilio.
Hélas aqui: Junio 20.
Quince dias ha que estoy en esta casa; quiero escribir mis impresiones como un recuerdo de los momentos de felicidad que paso.

cierto porque no habíadolas sufren considerablemente los intereses del pueblo se perjudican y se atresna; no hay adelantado porque hay inacción porque falta la autoridad encargada de velar por sus necesidades e intereses primordiales.

Es esto un bien—desde ya reclinamos una idea tan avanzada en el camino del mal a la gloria de pensar—que lo que perjudica los intereses del pueblo—es bueno—á la intención sublime—de reirse de sus dolores.

Nosotros lo compadecemos, nosotros, lo creemos un mal porque trabajamos para el pueblo y somos sostenidos por él.

Palabras, no son argumentos, ideas vacías, razones.

Cuando se desea el bien del pueblo no se le aplica por sistema porque apliquémoslo en las mismas máximas á sus mismos argumentos—Lo que no se funda en razón no puede subsistir.

Los Exámenes.

La educación, como hemos dicho, antes es la llave de la familia y de la sociedad; sin ella nada serviría, nada, obediencia á las leyes de la moral y de la religión.

Sino se educa, no se aprende, sino se enseña no se ilustra, no se adelanta.

Las escuelas son los focos de la civilización en aquel, de esta educación que allí se aprende que allí se socializa y se forma.

Sino se mira por el adelanto de los pueblos, no podemos jamás estar tranquilos, no tendremos ni un período de orden ni un lapso de tiempo de reposo.

La J. E. Administrativa, encargada de velar por los intereses del pueblo, de propender a su adelanto y de hacer todo el bien posible, debe también mirar con particular predilección las escuelas, dotarlas de escépticos maestros según el orden del Instituto y hacer de que cada tres meses haya exámenes para ver el adelanto de los alumnos, y el progreso de la educación en las escuelas.

No se descuide la educación. Hay lunos preceptores. Un docente Bibliotecario.

Y no faltarán ciudadanos hábiles inteligentes, patrióticos, de corazón sano que sirvan puestos públicos con dignidad y altura.

En el departamento de Paysandú se dono la educación ha tomado mayor incremento, aquí desde concurren á las es-

cuels mayor número de alumnos de ambos sexos y aquí en fin donde el progreso ha levantado la frente, donde las autoridades no traidas por el pueblo miran por el adelanto de su patria, donde la instrucción es completa, donde las víspas, renclian con partido, se amonician, donde hay unión que cinco ó seis individuos quieren combatir.

Y todo esto es debido á la educación. A la educación que regenera, á esta educación del porvenir.

Es por esto que ahora nos felicitamos y nos felicitamos de que en los próximos exámenes que tendrá lugar el véinte, se mire á la vez la dedicación que tiene la Junta por el adelanto de la educación en el Departamento de Paysandú.

Mas tarde las escuelas serán, las señales del progreso moral de esta sociedad de jóvenes que se educan, y los exámenes, la altura de progreso y de adelanto á que ha llegado la educación en esta ciudad.

Nos felicitamos, porque en bien de la juventud, nada se debe de escensar ningún sacrificio se debería, ahorrar, ella es, la que mañana representará á la república, la que mañana al salir á los puestos públicos, mantendrá con altura y civismo la dignidad del estado.

Los exámenes serán lunos, no lo dudamos porque con preceptores ilustrados é infatigables en su penoso y sabido apostolado, no puede menos de adelantarse y progresar, la juventud que se educa.

La Semana Santa.

Los días de luto pasaron, las horas tristes de la semana santa han luido ya, hoy solo nos resta el recuerdo de la semana de penitencia, de esos días en que el hombre Dios se sacrificó por salvar á la humanidad de su caída.

El fin de los pueblos ha resucitado. Y el finis es un símbolo que vivirá eternamente, porque representa la idea que no muere—el principio que florece sobre los siglos y las generaciones, como el espíritu infinito incommovible de Dios.

La resurrección, es de forma porque, también las cosas materiales, se espiritualizan para elevarlas al grado de principios, para colocarlas en el sédio de las ideas infinitas, encarnadas en la verdad, única base de todas las creencias y de todas las religiones.

soñá en la paz inmediata, allí dormirse de hoy en adelante, así estaré mas cerca de vd. yo estaré con vd. cuando.

—Como podrá pagar á vd. tanta dedicación le respondo. —Conociéndome su amistad me respondo del modo mas natural.

—Mi gratitud es inmensa, Enriqueta, cuando feliz soy en haberme herido. —No me enagua Vd.

—Porque la he conosció á Vd. —Una ráfaga de purpuro color iluminó su rostro y bajo los ojos.

—Y no hablaré alguna persona que este trane vuestro ausencia? —Ninguna le respondí. —No me enagua Vd.

—Siempre he sido franco. —Perdone Vd. mi curiosidad, es mi carácter.

—Ah! que hermosa está Ud. Enriqueta; aquella soledad, aquel silencio impenian, yo la amaba cada día mas.

—Llegó á sentir por ella un frenesi extraño que me mataba moralmente, que me trasturbaba el corazón de un modo lo violento.

—Aquellos días que me he olvidado de usted, me produjeron un ataque de calentura.

Estuve á las puertas de la eternidad, un

II.

La alegría ha vuelto á renacer. Murió la idea con el mártir por un momento para volver á renacer incalculable fuerza, invadido todo, haciendo la luz en las tinieblas porque se había fortalecido con el bautismo de sangre.

Los días de tristeza, han dado lugar á los días de esperanza y gocejo.

La semana santa ha sido espléndida el nuevo templo aunque no concluido, ha sido adornado por los esfuerzos de varios caballeros y damas, con magnificencia y severidad.

El jueves de noche—el orador sagrado hizo escuchar su voz solemnemente en el sagrado recinto; su palabra elocuente, breve y sentida, ha conmovido á los fieles.

De noche varios caballeros cantaron, el coro, de costumbre.

La voz sonora y simpática del Sr. La Torre sobresalió notablemente y la del ilustrado rector del «Comercial» D. Juan José Díaz.

El viernes—el sermón de las siete palabras—y á la noche el de soledad, cantando los mismos caballeros.

El templo ha estado concurridísimo, y la banda de músicos ha tocado en ensayos, seletas y escogidas piezas, arregladas á los días funéres.

Pocos años han estado tan buenas las funciones de iglesia y el momento que se llevó á cabo mereció á los esfuerzos del joven y simpático presidente de la Junta D. Pedro R. Brioso, que promovió la idea de formar comisiones de señores y caballeros para llevarlo á cabo. Nos felicitamos por la luz que con él, se nos ha llevado á cabo las funciones de iglesia desde sean lo mismo el año que viene.

Ahora solo nos resta recordar que hoy se celebra una misa por el desamortamiento de las victimas que el flagelo hizo en este pueblo.

VERDADES.

Recuerdos de Anta.

(Continuación.)

El pueblo escandalizado por los sucesos de aquel Domingo, contemplaba otros mas atroces aun. Las prisiones eran numerosas, no habia nadie que algunos ciudadanos no fuesen privados de su libertad, se prefiato de estar, complicado en una supuesta sublevación que solo existia en los livianos capos del Prefecto, y de algunos sucesos. Decimos existía, pero preciso es

mes pasó delirando con una fiebre horrible, espantosa.

En medio de aquel estrovo, y de aquel delirio, yo vi una virgen que me desahó con amor y sus lágrimas y sus besos mojé mi rostro calenturiento como un rocío celestial.

To la vi á mi lado como el ángel guardián, cuidar mi sueño, refrescar mis abrasados labios con los suyos y decirme: «Yo amo con pagada y languida voz.

Aquella virgen se parecía á una mujer que amaba, que ella visto y no sabia donde; sus ojos eran los mismos, negros, brillantes, llenos de fuego; que quemaban el alma, que una vez dulseme que me repetía al oído: «Yo amo con pagada y languida voz, era la ella; aquellos labios respirando ambrosia que acariciaban mi frente y mi boca, eran los de ella.

Me dió el paso y con este, aquellas hermosas visiones.

Me salvacion fué un milagro.

Todo el tiempo que permaneci en aquel estado, me curó mucho; mi hermosa enfermería no dormía.

Cuando estubo un poco restablecido, sosté mi rostro la huella que habian dejado las vigilias no interrumpidas.

Entonces comencé que me amaba.

comprender que nadie incluso el mismo Prefecto lo creía. Era un maquiños, maquiños de los mismo.

Se caía el grado de criminalidad que se les inculpase, eran atropellados sus derechos á destiara, sin allowance de fuerza ni otros requisitos que las leyes y la práctica establecian y conducidos á la prision, colocados á unos en apartamentos inmundos, enjarrillado á otros y azotado en persona á soldados inocentes. Oh! estupidez sin límites! ¡marbete sin ejemplo!

Y era era un Prefecto que tenía un grado elevado en el ejército, manuscrito é ilustrado por un consejo ilustrado que lo rodeaba, precipitando mas y mas con sus luces á su ruina y á la del mismo Consejo.

Y tu, pueblo franco tan celoso de tu libertad, ¿qué hacías en esos días, mientras usurpaban vuestros sagrados derechos? ¿Donde tenías los ojos y los oidos que no vieses vejar á tus hijos ni oías el golpe del hierro al aprensionario por orden de un tiranuelo que comerciaba con vuestra libertad?

No es pueblo; aquel pueblo del 92, de tan gloriosos antecedentes.

Eran las 5 media de la tarde del Domingo de las prisiones (como le llamáremos en adelante).

Las calles estaban desiertas, nadie osaba salir de sus casa teniendo fuera la misma suerte de los miembros legales de la mesa; y de su primer Presidente, que tambien habia sido victima de un avance monstruoso del Prefecto.

Ni aun en la Electoral se veía mas que un pequeño grupo que se agolpaba al rededor de esa mesa, que sin forma de legalidad habia nombrado y no sorteado el Señor Prefecto para recibir la votación que ordenaba, cuyo escrutinio no hubo, y murió esa misma tarde.

Las puertas de la cárcel se abrian para devolver la libertad á los que tan arbitrariamente se les habia despojado, á causa del terror que los infundó el remodelamiento. El Prefecto de la sombra se espantaba, con conciencia de todo hombre que no abra el que apartándose de sus deberes convierte estos en un objeto de comercio.

Sin embargo; como ninguna de las órdenes terminantes que el Prefecto habia permitido á las aldeas, habia sido cumplida, circunstancia que no dejaba de aligero, á esta confusión quizá fué debida la pronta libertad de los miembros de la Mesa.

Las órdenes que se les habia comunicado á las dependencias de la Prefectura, tenían algo de elocuentes, si bien eran enérgicas,

Yo seguía mirándola.

Una tarde él Sol iba á hundir su frente en el horizonte y Enriqueta y yo estábamos en un balcón que daba al jardín; aquel balcón era de madera oscura, y me acordaba.

—Que hermosa está Vd. Enriqueta le dije.

—No me trate de Vd., me respondió. —Y contrae las mías, una de sus manos que apoyaba en la baranda; cuanto de amor; desde el primer instante que te víam un impulso irresistible me empujaba á tu cuidado, y me veía escrito mas deca al oído.

—Es un ángel, ama! ya yo amé en ti ese ángel.

—No me respondes nada Enriqueta! ¿Por qué me dices, geris tan mirándome? Me habrás engañado? dime si me amas, yo te adoro, como jamás he adorado á nadie, con un amor inmensa, sin límites.

—Yo tambien te amo me contestó turbada y bajando la frente.

arbitrarías y algo más; como podrá comprender el lector que hablo el francés en cuyo lenguaje la transcribimos, porque al traducirla pierde el mérito, y su verdadera sustancia se encuentra en la lengua original que se gramatizó.

He aquí la circular tal como un vivajo del otro siglo nos la proporcionaré, habiéndola por casualidad encontrado entre sus papeles:

Mauzilh—St. 27 Novembre de 18...
 Prefecture du
 Département.

Nous avons ainsi commissionnés que certains individus au quité cette ville dans le but de faire triompher une liste contraire à celle que nous vous remettons en temps oportun, et qui doit vaincre queques soient les moyens que l'on doive employer.

En vue de cette circonstance et sachant que M... après avoir parcouru plusieurs sections, se trouve actuellement dans votre localité, pour continuer ses plans, au reçu de cette dépêche, vous l'avez ordonné de partir sur le dit individu, et le remettre de brigade en brigade à la Prefecture, après lui avoir préalablement, fait appliquer... coups de fouet, par les gens qui sont à vos ordres.

Nous espérons que nos instructions seront religieusement exécutés.

Que Dieu vous ait en sa sainte garde.
 W... à tres toqué.
 Estas órdenes puse, tenían los delegados del Prefecto, al practicar la elección. Nadie ignora que ningún Prefecto puede interferir en votaciones; á parte de esa prohibición cuya infracción importa una crimen, tenia según despus se supo dicho Prefecto, instrucciones del Gabinete, para obrar de un modo contrario.

(Continuará.)

SOLICITADA.

Señor Redactor de El Pueblo.
 Sirvace Vd., insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas que le agradecerá S. S. S. para constatar á una calumnia que merece desmentirse. Esta calumnia es insulso al mismo tiempo, porque estoy bien enterado del asunto del Sr. Luis Chevalier con Francisco Bonasse, dice que no debe sino 200 pesos y no 300, y que tiene documentos y testigos con que abonar á Sr. Bonasse, esto Sr. Redactor, no son mas que falsedades y charlas.

En cuanto á la garantía, que es en la parte que me toca, puedo decir con orgullo al Sr. Chevalier, que ha sido admitida y será siempre por una cantidad igual.

Es incierto que la garantía se dió dos ó tres días después; porque, el día que el Sr. Bonasse fué al Sr. Jefe Ordinario á pedir el embargo de los bienes del Sr. Chevalier, ya estaba prevenido por Bonasse para salir de garantía por él.

Respecto á mi oficio de pulpero, le diré á Chevalier, que es cierto su pulpero, pero honrado, sin haber trampaado ni robado á ninguno de los dependientes ni socios que han estado conmigo, y si mi ocupacion es de pulpero, es porque, no he tenido ó no que pagar ciento y tantos pesos al Sr. Chevalier por aprender el oficio distinguido de colchonero.

Paysandú, Abril 12 de 1868.
 Luis Pinera.

CRÓNICA LOCAL.

SEMANA SANTA.—El jueves á las diez fuimos invitados por el Sr. Alcalde Ordinario para asistir á la función de Oración.

El templo estaba magníficamente adornado y concurridísimo. La Comisión encargada de arreglar el monumento ha hecho un cometido satisfactorio. Me llevo un bravo.

No soy de los que me gustan detallar los pormenores de una función que no varían de un día á otro, y que todo el mundo conoce. Lo que solo dió á mi parecer mencionaron son las circunstancias que la hacen más ó menos interesantes. Estaban por cierto ha superado á la de otros años, ya por la numerosa concurrencia, ya por la belleza del monumento, ya por el personal de sacerdotes como de los entornos que ha honrado á las mil maravillas, donde nuestro venerable Cónsue el Sr. Redactor del «Comercial» según se dice ha mojado también, nada ha dejado que desear.

El viernes, por consiguiente, concurrí como católicos al templo y como en el día anterior todo estaba preparado. Solocriteriamos el humor de algunas niñas que han tenido la peregrina idea de bañarse la cabeza con miel sin duaa, á juzgar por la nube de moscas que las importunaba. De noche hubo un sermón muy bueno, pronunciado por un sacerdote español recién venido y cuyo nombre ignoramos.

A propósito de este sacerdote, diremos que ha sido muy modesto en el púlpito y ha tratado á nuestra sociedad con la cultura que merece, no insultándola como alguno de sus cóleros, que crea tratar con habitantes de Matto Grosso.

El sábado asistieron las autoridades como los días anteriores, excepto el Sr. Gefe Político que dicen se encontraba un poco indispuesto—representándolo el oficial primero Sr. Pielraucra (D. Gabriel).

EL CONTRATO SOBRE BASURAS.—En nuestro número anterior la Junta publica el contrato sobre basuras porque no le gusta ver permanentes, y como no obra en tinieblas, si no que sus actos son dignos y merecen darles publicidad, lo que no ha hecho la anterior Comisión, puesto que aun no sabemos quien es el empresario del alumbrado público y otras menudezas que se rematan en el puerto.—Señor Comercial; que la paja se haga en vuestro ojo como en el ageno.

MISA SOLENNE.—Es muy probable que la que debía tener lugar hoy quise para el Domingo siguiente á causa del mal tiempo —No lo aseguramos, lo suponemos.

RUINA.—Es la que amenaza una casa continua á la del Sr. Pereda que está completamente desplomada. Antes que aplaste á cualquier prójimo, sería bueno que se tomara alguna medida.—Visita á quien correspondia.

LOS VAPORES.—de la carrera del Uruguay, y no son puntuales. Hoy lo esperamos para transcribir alguna noticia de interés, pero hasta ahora chacequedo. Creemos que está demora sea originada por la semana Santa, pero en las otras tantas semanas, que sufrió lo mismo, no han tenido discontinuidad.—Señores agentes y capitanes, mas puntual.

POCA MEMORIA.—Al «Siglo» «Nacional» y amias «Tribunas» del Plata, les recordamos que no hemos recibido sus finanos en retribucion de nuestros periódicos, que puntualmente los enviamos, hacemos la misma reflexion al «Comercial».

JUZGADO ORDINARIO.

Despacho.

Sigue el día 28.

D. Remigio Acosta por los menores hijos del finado D. Teodoro Cáceres—pidiendo facion de inventarios.—Trámite.

En el sumario seguido á Juan de la Cruz Izabiz por muerte dada á José Abelando—Trámite.

En la misma causa se libró nota al Sr. Gefe Político.

En la nota del Sr. Vice-Cónsul del Imperio del Brasil—pidiendo informe, sobre los bienes dejados por el intestado súbdito brasilero, D. Leocadio Silveira—Trámite.

En el mismo asunto se libró nota al Sr. Vice-Cónsul del Brasil:

Al Sr. Gefe Político.
 Y al Juez de Paz de la 5.ª Sección.

En el sumario seguido á Juan Pedrosa por muerte de Valentín González—Trámite.

En la propia causa se libró nota á la Gefeatura Política:

En el sumario seguido á Celestino Lopez por muerte dada á la mujer Margarita N.—Trámite.

Y se libró nota el Sr. Gefe Político.

(Continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

La cuadratura del círculo.

Tomamos de el Pueblo de Buenos Aires: El Sr. D. Elias O'Donnell croyendo haber resuelto el célebre problema cuadratura del círculo relacion del Jánetico á la circunferencia, pidió no ha mucho tiempo al Gobierno, nombrara una comision compuesta de personas idóneas, para que la examinasen.

El Gobierno acaba de disponer pase al Rector de la Universidad, para que este nombre una comision de los catálitricos del ramo, á fin de que resuelva sobre consideracion la prueba que ofrece el Sr O'Donnell.

Reputado en la conciencia matemática por sus mayores sabios este problema como imposible de lo punto de resolverse, mucho dudamos del buen éxito del paso que acaba O'Donnell de dar.

Garibaldi.

Tomamos del mismo:
 Traducimos de la Facilla de Mantua. «La noche del 16 de diciembre, habiéndose reunido en un banquete fraternal alrudo de los valientes que coglabieron en los batallones sagrados de Mantua, encargaron á uno enviase al ilustre general Garibaldi el siguiente telegrama.
 «Mantua envían á su general en afectuoso «saludo, apresurad el cumplimiento de «nuestra misal: llamados; estaremos «gratitos.
 El general respondió con la carta autografa que sigue:
 «Caperá, diciembre 22 de 1867.—Mi «querrido Finzi.—Una señora me envía la «divisa siguiente *Perseverando se obtiene «la victoria*. Esperamos que los italianos recordarán al momento esta divisa, en la próxi«ma primavera.
 «Un afectuoso saludo á los compañeros «de armas de vuestro—G. GARIBALDI.

No está malo.

Segun vemos en los periódicos de Buenos Aires, los señores don Benito Neto y don Jacobo Varela, se habian batido, resultando el primero herido gravemente en la cara, y el Sr. Varela con un balazo en la pierna.
 La causa de la cuestion ha sido un fuerte artículo del señor Neto en contra del famoso orador de Génova.

Vapores de remolque espardos.

El señor D. Apolinario dos Santos, primer fundador de la compañía Solera, está

aguardando de Inglaterra de tres ó cuatro pequeños vapores que se emplearan exclusivamente para el servicio de remolque en nuestro puerto.

El primero se llama *Ariga*, cuya salida de Inglaterra debia efectuarse el 26 de febrero.

El segundo es denominado *Wáitich* y debia salir el 6 de Marzo.
 (Telégrafo Mirano.)

SECCION DE AVISOS.

Juzgado de Paz de la Sección del Departamento.

Paysandú, Abril 3 de 1868.

Con esta fecha y por disposición del setar Alcalde Ordinario del Departamento, se ha traído embargo á solicitud de la seccion de D. Fermín Medina en dos líneas pertenecientes á don Leopoldo Itrogo, situadas en la plaza Cívica, espaldas á las calles 18 de Julio y Hoste Caseres, correspondiendo el cuerpo que ocupa la imprenta del *Comercio*; y otra en la misma calle 18 de Julio ocupada por D. Luis Perichon.

Juan J. Megg—Juez de Paz.

Contribucion Directa.

Los que quieren hacer saber al vecindario de la primera Seccion y Ciudad, que desde esta fecha queda establecida, en la Tesorería de la Junta E. Administrativa, la oficina de Recaudacion de Contribucion Directa, hasta el 30 del corriente, previniéndose que pasado dicho término interirán en la multa que establece la ley de la materia.

Paysandú, Abril 1.º de 1868.
 Manuel S. Galan—Carlos Klemley.

Ojo á la ganga.

Todo individuo que quiera hacer anunciar á su sombrero lo lleve en la colchonera y compostura de sombreros del Sr. Chevalier como hombre muy clasificado en ese oficio; por mas pormenores ocurrir á los discipulos del mismo.

Mejorín de Gudi.

A los estancieros.

Los Sres. Wells y Gestino están comisionados para vender un campo compuesto de una legua y cuarto; sitio de esta ciudad 12 leguas; tiene buenas aguas y los pastos son buenos para ganado vacuno y lanar.

Se vende.

Se vende una suerte de estancia, cita entre Buricayupí y Sauc; de los campos que orga de la sucesion Mendiz. El campo en venta tiene buenas aguas, riego pastos y monte.
 Para tratar, dirijirse al Sr. D. Juan Larrey, apoderado de la venterola Da. Maria M. de Pereira.
 n.º 6-12

Subre-denuncia.

Doña Magdalena Follonier tendrá á bien de retirar la denuncia que hizo de un terreno que linda por el Norte con la calle Ayacucho, por el Sur con D. Pablo Moner y sucesores del finado D. Tomas Caballero, por el Oeste con la calle de Montevideo, y por el Este con la del Comercio, cuya denuncia es mala, por tener dicho el suscriber y en cuyo poder se hallan los títulos que acreditan esa propiedad.
 Paysandú 5 de Abril de 1868.
 Juan October.

PLANCHADORA FRANCESA.

Se ofrece una, para el planchado de ropa fina. Igualmente se encarga del lavado, planchado y compostura de ropa de hombre.

Las personas que la precian pueden ocurrir á la calle de Sarandí, número 24.

Cacería.

Se necesita uno en la calle del 18 de Julio N.º 114.

Banco Mauá y Cia.

Table with financial data: CUENTAS CORRIENTES, DESCUENTOS, DINERO A PREMIO, SALDO A NUESTRO FAVOR, etc.

El Banco gira sobre Montevideo, Salto, Mercedes y Cerro Largo, en la República Oriental. —Bancos Aires, Rosario y Guayaquil, en la República Argentina. —Pórtos y Rio Grande en el Brasil, y por intermedio de sus casas Mañé, letras sobre el Brasil y Europa.

Sucursal del Banco Italiano.

Table with financial data: Tasa de intereses, CUENTAS CORRIENTES, DESCUENTOS, LETRAS A PLAZO FIJO, CAJA DE AHORROS.



COMERCIO DE PAYSANDÚ.

Itinerario en vigencia desde el 6 de Marzo de 1868. LLEGADAS DE MONTEVIDEO. SALIDAS PARA MONTEVIDEO.

Tarifa de pasajes.

Table with fare rates: de Paysandú a Roman, de idem a Frayventos, de idem a Nueva Palmira, de idem a Montevideo.

Admite carta y encomiendas, que podrá recibir aunque el vapor no esté en el Puerto, pues para el efecto la Compañía tiene el Ponton para depositar provisoriamente las cargas, previo el permiso de la Aduana y Agente.

Benjamin Quijano, Agente.

NOTA.—Los que reciban cargas en el Vapor Ingles COMERCIO DE PAYSANDÚ, se servirán, tan pronto reciban sus facturas sacar los permisos correspondientes, o pasar una nota al Agente para efectuarlo. Así como el que falzare alguna bula reclamará al día siguiente de la abida del Vapor, y si lo recibiera de mas dar cuenta al día siguiente.

A. D. Juan Cataler.

Solo se retirará la denuncia del terreno que ya reclama, si presentando los títulos justificados que verdaderamente es de su propiedad o haya cumplido, antes de la denuncia, con las prescripciones del Decreto Reglamentario sobre tierras fiscales de 23 de Setiembre de 1867...

Queda pues contestado el Sr. D. Juan Cataler. Paysandú, Abril 7 de 1868. M. F.

Aviso al público.

Se vende un terreno en la calle Sarandí esquina a la de Yndependencia, compuesto de 50 varas de frente por 60 de fondo, con dos piezas de material y con muchos árboles frutales, dicha casa está á 3 cuadras del mercado, el que se interesa en su compra puede verse con el dueño de la confitería Oriental, D. José Bedarneo.

Servista.

Se presenta una vez a la equina de la plaza «Constitución» lirada y almeada de la Paz; acusado es presentarse sin recomendaciones de su conducta.

Al público y a los herederos de Da. María Sandes.

El que suscribe albacea testamentario por última disposición de D.ª María Sandes muerta en Buenos Aires, previene á los dichos herederos de la referida señora, no poder entrar á dividir ni disponer de los intereses particulares como de los que por parte materna le correspondía á dicha finada, sin antes haberse presentado judicialmente al albacea por sí ó por apoderado legalmente del dase, por nula y de nungun valor toda venta ó trámite que á este respecto se haga.

Martoz 27 de 1868. Juan R. Mogyano.

INSTITUTION FRANÇAISE DE JEUNES DEMOISELLES.

Calle Sarandí N.º 24. M.ª George, a l'honneur de prévenir les mères de famille, qu'elle vient d'ouvrir une maison d'éducation de jeunes demoiselles; elle espere par ses soins vigilants pour les enfants qu'on voudra lui confier, mériter des parents, la pleine confiance qu'elle a su inspirer á Montevideo, pendant l'espace de quinze années qu'elle y a exercé l'enseignement.

Paysandú 24 Mars 1868.

Junta Económica Administrativa del Departamento.

Paysandú, Marzo 17 de 1868. DENUNCIAN EN COMPRA TERRENOS FISCALES:

Don Samuel Carral denuncia un terreno cuyos linderos son: al Este y al Sud valdequeros de la calle Huzangó y al oeste con terreno cercado y poblado de D. Emilio G. y Lavina.

Don Leopoldo Yaguz Saguntau denuncia un terreno de terreno en la manzana 160—lindando por el Norte con la calle Florida, al Sud, con Da. María Cabal y Cerro, al Este con la calle de las Artes y al Oeste con la de Convención.

Don Enrique Good denuncia un sobrante de terreno que linda por el Norte con sus dos chacras, por el Sud valuto, por el Este las chacras de D. Victor Crevissier, y por el Oeste la cañada Ladrones.

Doña Francisca Romero denuncia un sobrante como de veinte varas que tiene habido de cerco de su propiedad.

Don Francisco Gró denuncia un sobrante de terreno sobre la Barranca del Uruguay que linda al Este con una chacra que tiene en sociedad con Octaviano Pello, al Oeste el mismo Rio Uruguay al Norte Martín Arispe y al Sud con terreno valuto que dicen ser de D. Domingo Costo.

Natalia Sánchez denuncia un terreno sito en esta ciudad en la calle de las Flores, linda al Norte calle por medio con D. Pedro Benites, al Sud terreno valdú, Sud Da Filomena Yedros, Este, terreno valdú.

Don Neneo Leme denuncia una chacra sita en la costa de Sacra, linda al Norte con la chacra denominada Albana, al Sud D. Benito Aubri, Este valdú, Oeste, horno conocido por de Melier.

Don Ajo Garandó denuncia un terreno sito al Oeste de la ciudad, linda al Norte con la calle 25 de Mayo, al Sud, calle Colon Este, Perú, Oeste Pimila.

Don Antonio Lopez denuncia una manzana entre las calles 25 de Mayo é Huzangó lindando al este con terreno valdú por el Oeste con terreno de su propiedad.

Don Cándido Montenegro denuncia un terreno que linda por el Norte con terreno valuto, por el Sud, lo mismo, por el Este con E. J. M. Muñoz y por el Oeste con Francisco Echeverche.

Don Nicolás Montenegro denuncia un terreno al Norte de esta ciudad, que linda por el Norte con María Baz, por el Sud valuto, por el Este con Tránsito Acevedo, y al Oeste con Domingo.

Don Martín Luis Trucuo denuncia un sobrante en la manzana 319, que linda por el Norte con el denunciante, por el Sud Gertrud Mexica, al Este calle de Entre-Ríos, y al Oeste fiscal.

Paysandú, Marzo 27 de 1868. Denuncian en compra terrenos fiscales:

Don Gil Fraga, denuncia una suerte de chacra inmediata al arroyo de San Francisco y que linda por el Norte con Juan Boragaray, por el Sud con terrenos valutos, por el Este con Da. Ignacia Flores y por el Oeste valuto.

Don Antonio Sandes, denuncia un solar en la calle Junta E. A., lindando por el Sud con D. Laurano Chamorra, por el Norte con terreno valuto, al Este calle por medio con Da. Anita Ibarra y al Oeste con terreno valuto.

Don Manuel Cortés, denuncia un sobrante de terreno calle Bolívar, que linda por el Norte con terreno de D. Estanislao Acosta, al Sud calle por medio con Doña Juana Godoy, al Este D. Pablo Socia y al Oeste con V. Cayetano Ficardo.

Doña Manuela Bergara, denuncia un solar que linda por el Norte con D. Lucas Azurica, al Sud calle 25 de Mayo, al Oeste con terreno solarizado por D. Ruperto Astrada y al Este con terrenos valutos.

Don Ruperto Astrada, denuncia un solar que linda al Norte con D. José Constante, al Sud calle 25 de Mayo por medio con terrenos conocidos por quinta de D. Ambrosio Sandes, al Este con terreno valuto y al Oeste con la calle Entre-Ríos.

Don Pedro Remon, denuncia un terreno sito al Este de la ciudad, linda al Norte con terreno valdú, al Sud con terreno valdú,

al Oeste una cañada y al Este la Chacra del Sr. Brian.

Don Francisco Engelbrecht, denuncia un sobrante que se encuentra en la manzana N.º 73, linda al Norte con terreno denunciado por el Sr. Olive, al Sud con el interesado. Este con la casa que fué de D. Santiago Ibarra, Oeste con D. N. Bargaue.

Enriqueta Muñoz, denuncia de Aguilar un terreno sito al Sud de esta ciudad, linda al Este con terreno de Chaparro, al Oeste con terrenos que fueron del finado L. Nura Sud terreno valdú. Este terreno del Sr. Muñoz.

Francisca Romero, denuncia un sobrante de diez varas de terreno que tiene en su terreno bajo cerco, sito en la calle J. E. A. entre Florida y 18 de Julio.

Don José Deballi, denuncia una suerte de chacra sita en la costa de San Francisco, linda al Norte con el arroyo, al Sud D. Juan Marin y A. Quintana, Este, camino real y Guiterrez, Oeste una cañada.

Don Leon Flavain, denuncia un terreno que linda por el Norte con el finado Marcos Meslier, por el Sud con D. Santiago Alvarez, por el Oeste con D. Tomas Caballero y por el Este con el finado Cadete.

Don Juan Plaisance, denuncia una suerte de chacra al Norte de esta ciudad, lindando por el Norte con D. Juan Bertereche, por el Sud con D. Fernando N., por el Este con D. Domingo Mendillero, y por el O. con la costa de San Francisco.

Doña Amelia Banegas, denuncia un solar entre las calles Libertad é Huzangó, lindando por el Este, con D. Galisto Almada, por el Oeste con D. Félix Guillou, por el norte calle por medio con D. Vital Bessa, y por el Sud con terreno denunciado.

Doña Magdalena Follonier, denuncia un terreno que linda por el Norte con la calle Ayacucho, por el Sud, con D. Pablo Marcos Meslier, y sucesores del finado D. Tomas Caballero, por el Oeste calle Montevideo y por el Este con la calle Comercio.

D. Verceundo Pedeyra, denuncia un terreno que linda por el Norte con terreno valuto, por el norte con la calle Washington, por el Este calle Entre-Ríos y por el Oeste calle de Mijicoj.

El Secretario.

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se hace saber, que, habiéndose declarado en quiebra al individuo Honoré Mihus, se citará y emplazará á todos sus acreedores para que dentro del termino de sesenta dias comparezcan por sí ó por apoderados legalmente constituidos, y con sus respectivos títulos ante este Juzgado.

Paysandú Abril 1.º de 1868. José E. Cortés—Escribano público.

Juzgado de Paz de la Sección.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Augusto Alegre, para que en el termino de 30 dias comparezca por sí ó apoderado legal á responder á la demanda que le interpone Don Píoze Ferdinando, previniéndole que de no comparecer se procederá en rebeldía.

Paysandú, 2 Abril de 1868. Juan Mogyano—Juez de Paz.

SE VENDE.

Dos suertes de estancia sitas en la Horqueta del Queguay Chico, con excelentes aguadas, pastos y monte propiedad del Sr. D. Mateo T. Brasil.

Para tratar ó adquirir pormenores, ocurrir á Don Miguel Horta.

N.º 2.-P.15.

Prófasis de plano.

El que suscribe ofrece dar lecciones en su particular. —Calle del Comercio núm. 46.

Doroteo Larrauri.